



“ La tierra provee lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada hombre, pero no la avaricia de cada hombre. “

Mahatma Gandhi

**AAEMUN XV**

**Comisión: PNUMA**

**Presidente: Nicolás Alejandro Rubiano León**

**Carlos Daniel Ruiz Santos**

### **GUÍA DE TRABAJO**

Delegados, es un placer, recibirlos en la comisión PNUMA y darles la bienvenida al **XV MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS AAEMUN 2017**, como presidentes de PNUMA les deseamos muchos éxitos en el desarrollo de los temas durante los días de comisión, además de ellos espero una preparación excelente.

### **DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO Y CONTEXTO DE LA COMISIÓN PNUMA**

Ahora mismo se procederá a hablar del verdadero propósito de la comisión así mismo de su objetivo, además se trataran las temáticas para mayor tranquilidad e información en estos con clara dinámica de la comisión.

PNUMA desde siempre ha sido parte fundamental de las naciones unidas pues es quien defiende el ambiente que día a día deterioramos. La meta principal de esto es promover los esfuerzos conjuntos por el cuidado y desarrollo conjunto para un ambiente sostenible, además de que busca una mayor vida para la biodiversidad de los países.

Los principales propósitos de PNUMA son:

- Evaluar y determinar el estado del medio ambiente mundial.
- Determinar qué cuestiones del medio ambiente requieren una cooperación internacional.

- Proporcionar asistencia para formular una legislación ambiental internacional
- Integrar cuestiones ambientales en las políticas y programas sociales y económicos del sistema de las Naciones Unidas.

**TEMA 1: ¿Cuáles son las alternativas de solución para el mundo, luego de la salida de estados unidos de pactos internacionales sobre el cambio climático?**

**Cambio Climático:** Según La Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático se entiende por "cambio climático" como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmosfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.



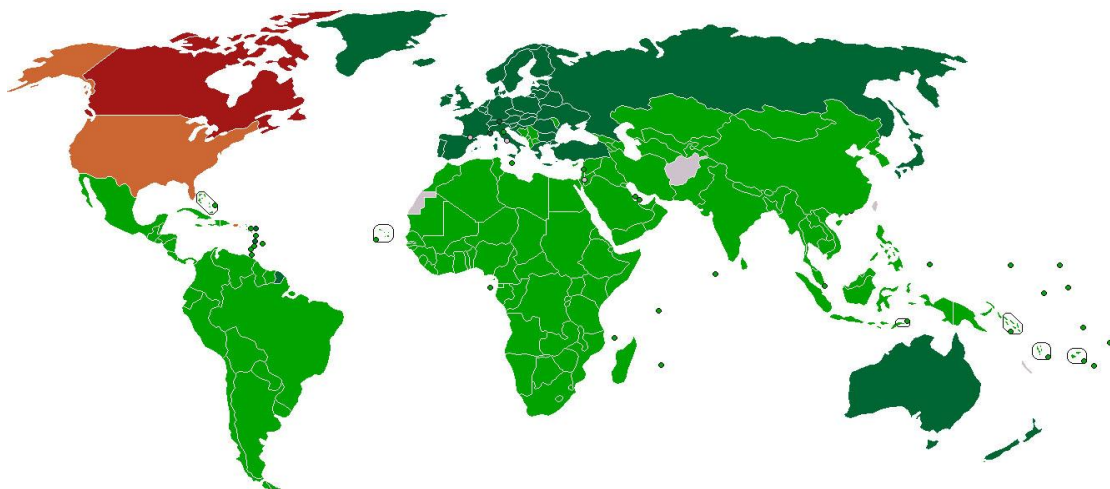
**Imagen tomada de:**

[http://www.ecoticias.com/userfiles/extra/MSYK\\_fotonoticia\\_20151026073833\\_1280.jpg](http://www.ecoticias.com/userfiles/extra/MSYK_fotonoticia_20151026073833_1280.jpg)

El cambio climático es una problemática que amenaza la vida de nuestro planeta. Desde hace ya varias décadas, científicos alertaron a la población mundial de un nuevo fenómeno, conocido como el efecto invernadero y de las problemáticas que este podría traer a nivel internacional. Las investigaciones realizadas desde mediados del siglo XX han demostrado las altas concentraciones de CO<sub>2</sub> (Dióxido de Carbono) en la atmosfera.

Pero a pesar de las advertencias realizadas y las investigaciones realizadas, la comunidad internacional tomo riendas en el asunto hasta 1988, creando así el **Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático**; por iniciativa de la **Organización Meteorológica Mundial** y el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente** (PNUMA). Este grupo presento sus primeros informes referente al tema en 1990, el cual con la ayuda de alrededor 400 científicos reiteraron la veracidad de este nuevo fenómeno y alertaron de nuevo a la comunidad internacional sobre las graves consecuencias que esto podría traer en un futuro no muy lejano.

Hasta el momento son varias las organizaciones, grupos ambientales, tratados, convenios y convenciones los que se han realizado para poner fin a esta problemática. Uno de los más importantes es el **Convenio Protocolo de Kioto**, que fue realizado con el fin de reducir la emisión de varios gases invernaderos que causan el calentamiento global. Actualmente son muchas las naciones que han ratificado este tipo de acuerdos contra el cambio climático y otras situaciones en contra del medio ambiente.



Posición de los diversos países en 2011 respecto del Protocolo de Kioto.1

- Firmado y ratificado (Anexo I y II).
- Firmado y ratificado.
- Firmado pero con ratificación rechazada.
- Abandonó.
- No posicionado.

Imagen tomada de: [http://www.ingenieros.es/files/images/Protocolo\\_Kyoto.jpg](http://www.ingenieros.es/files/images/Protocolo_Kyoto.jpg)

El 22 de Abril de 2016 se firmó el Acuerdo de Paris que establece medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este acuerdo fue ratificado por 55 partes de la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**.

Pero Donald Trump Presidentes de los Estados Unidos, siendo uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero en el mundo, anuncio este año que abandonara el Acuerdo de Paris sobre el Cambio Climático.

La comunidad internacional mostro su desaprobación sobre la decisión tomada por el magnate estadounidense y la mayoría de líderes mundiales mostraron su decepción con el mandatario. Trump asegura que abandonar el acuerdo, le permite a las industrias petroleras y de carbón avanzar y generar más empleos en el país norteamericano.

Con el abandono de la primera potencia mundial de este acuerdo tan importante para el entorno global, muchas personas reiteran su preocupación de la evolución agigantada que está teniendo el cambio climático. Además parte de la población Estadounidense se mostró inconforme con la decisión de su presidente, y se preguntan qué será de su país.

#### **PREGUNTAS ORIENTADORAS**

1. **¿Cuáles son los países que más gases del efecto invernadero producen?**
2. **¿Qué acuerdos, tratados y convenciones ha firmado y/o ratificado su país?**
3. **¿Qué le espera a la comunidad internacional después de la salida de Estados Unidos del Acuerdo de Paris?**
4. **¿Qué hace su país para contrarrestar los efectos del cambio climático?**
5. **¿Qué soluciones propone frente a las problemáticas?**

#### **FUENTES DE APOYO**

- [http://unfccc.int/portal\\_espanol/informacion\\_basica/antecedentes/items/6170.php](http://unfccc.int/portal_espanol/informacion_basica/antecedentes/items/6170.php)
- [http://unfccc.int/resource/docs/publications/unitingonclimate\\_spa.pdf](http://unfccc.int/resource/docs/publications/unitingonclimate_spa.pdf)
- <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40124921>
- <https://www.cortolima.gov.co/principales-convenios-internacionales-materia-ambiental>

**TEMA 2: Como se puede generar desarrollo económico regional en Colombia con la situación de las últimas consultas populares que van en contra de la explotación minera de algunos municipios**

**Explotación minera:** La Explotación de Minas es una de las etapas más importantes del negocio minero destinado a la extracción de minerales destinado a la producción de metales y no metales, materiales de construcción de distintos tipos

**Consulta popular:** es un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual se convoca al pueblo para decida acerca de algún aspecto de vital importancia. La **consulta popular** puede ser tanto nacional como



**Imagen tomada de:**

[http://www.eluniversal.com.co/sites/default/files/mineria\\_3.jpg](http://www.eluniversal.com.co/sites/default/files/mineria_3.jpg)

La minería es una de las principales actividades que contribuye al crecimiento del Producto Interno Bruto de Colombia. Son muchas las expectativas que se tienen sobre la explotación minera en Colombia para el 2017, ya que según la Asociación Colombiana de Minería proyectan que para este año la industria se reactivara, poniendo en marcha cuatro nuevos proyectos que permitirán triplicar la producción de oro.

Aunque para el desarrollo del país sea importante la minería, esto está causando muchas problemáticas ambientales, además de que la población en general no se encuentra de acuerdo con las exploraciones mineras en el país, por lo cual se han realizado en diferentes municipios consultas populares; un claro ejemplo es la consulta popular realizada el pasado junio en el municipio de Cumaral, Meta, en la cual se le preguntaba a los habitantes si estaban de acuerdo con las actividades de exploración sísmica, perforación exploratoria y producción de hidrocarburos en su territorio, de la cual se obtuvo una clara negativa de la población.

Ya son 44 municipios del país Colombiano en los cuales se tiene pensado dar continuidad a proyectos mineros a través de las urnas, poniendo de antemano la sentencia realizada por la Corte Constitucional, en la cual se define que los entes territoriales si pueden prohibir la minería. Pero hay que tener en cuenta que la minería causa grandes daños para el medio ambiente; la explotación minera tiene graves incidencias en recursos hídricos, geológicos, biológicos y socio-económicos.

En consecuencia a la minería, los cuerpos de agua principalmente se ven afectados por residuos sólidos y vertimientos domésticos e industriales, generando el aumento de los sedimentos y desviaciones de los cauces de los ríos que generan inundaciones. Al verse contaminada el agua de tal forma, se causa la pérdida de los bosques naturales y de especies vegetales y animales en vía de extinción. Por estas y muchas más razones es que la población Colombiana ha decidido decir no a las exploraciones mineras y las actividades que estas incluyen.



**Imagen tomada de:**

<https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2016/10/mineria-ibague1.jpg>

La negatividad en las consultas populares puede frenar el desarrollo económico de Colombia, al tener que frenar las actividades mineras. El gobierno Colombiano tiene que darle un nuevo rumbo a la minería del país, con el fin de mitigar las problemáticas ambientales provocadas por la minería, además de establecer una economía en pro del desarrollo sostenible.

**PREGUNTAS ORIENTADORAS**

1. **¿Qué opciones de desarrollo económico puede utilizar Colombia?**
2. **¿Qué soluciones propone para mitigar la problemática?**
3. **¿Cómo se pueden solucionar las problemáticas y daños ambientales que ha dejado la minería en Colombia?**
4. **¿Qué proyectos mineros en pro del medio ambiente está aplicando su país?**

**FUENTES DE APOYO**

- <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-497060>
- <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/consultas-populares-en-colombia-que-tienen-en-vilo-la-explotacion-minera-y-petrolera-95600>
- <https://www.anm.gov.co/?q=distribucion-mineriaColombia>
- <http://blogs.eltiempo.com/biogenic-colombia/2017/04/15/la-explotacion-de-oro-en-colombia-conflicto-armado-y-efectos-al-medio-ambiente/>
- <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13366835>
- <http://www.elpais.com.co/calif/explotacion-minera-oficio-de-alto-riesgo-en-colombia.html>



**AAEMUN XV  
2017**



**Gracias por su atención esperó este material sea de gran ayuda para el desarrollo de la comisión.**